

A: TODA LA ORGANIZACIÓN

De: DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACIÓN, COMPRAS, RRHH Y TI

Copia a:

Fecha: 9 de junio de 2014

Referencia: **NOMBRAMIENTO DIRECTOR DE SISTEMAS**

A propuesta de la Dirección General de Organización y con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, se procede a realizar el siguiente nombramiento:

Manuel España Maroñas, Director de Sistemas y Tecnologías de la Información, en dependencia de Ana Villacañas Beades, Directora General de Organización.

Manuel es Ingeniero Agrónomo por la Universidad Politécnica de Madrid y estudió un postgrado en Programación orientada a objetos. Procede de la empresa de consultoría Neoris donde, hasta ahora, ocupaba el puesto de Director General de Servicios Tecnológicos.

Aporta una amplia experiencia profesional en procesos de transformación, implantación de sistemas y reingeniería.

Ha trabajado como Senior Manager en la consultora multinacional de servicios Tecnologías de la Información CGI Group; y ha desempeñado el cargo de subdirector Comercial y director de Calidad y Procesos en Delaware Consulting, consultora de IT especializada en plataformas SAP y Microsoft.

Entre sus principales funciones:

- Gestionar eficientemente las Infraestructuras de TI y Telecomunicaciones del Grupo, invirtiendo en la transformación, estandarización y mejora de los niveles de servicio.
- Dar soporte a los negocios y servicios centrales, colaborando con ellos, para lograr sus objetivos estratégicos y operativos, mediante la reingeniería de procesos de negocio y el desarrollo e implantación de aplicaciones de gestión.

- Ofrecer una información suficiente, eficiente y de calidad que facilite la toma de decisiones a los equipos gestores.
- Facilitador de la implantación de nuevos sistemas que el grupo precisa.

Estoy convencida que recibirá de todos la máxima colaboración, en el deseo de los mayores éxitos en su nueva responsabilidad.

Un cordial saludo,



Ana Villacañas Beades

Directora General de Organización. Compras, RR.HH. y TI